

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 01 al 30 de Abril de 2019
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos		Aprovechamientos	
Predial	14,349,928	Multas Federales No Fiscales	34,206
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	24,553,569	Aprovechamientos de Obras Públicas	3,220,916
Espectáculos Públicos	286,179	Otros Aprovechamientos e Indemnizaciones	7,707
Multas	885,085	Enajenación de Muebles e Inmuebles	260,225
Recargos	1,889,410		3,523,054
Actos de Ejecución	321,600		
	42,285,771		
Contribuciones de Mejoras		Participaciones	
Universitario	1,556,809	Fondo General	55,622,676
Contribuciones Especiales	342,631	Fondo de Fiscalización	2,077,573
Infraestructura y Equipamiento	1,650	Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	1,215
	1,901,090	Fondo de Fomento Municipal	10,758,431
		Impuesto Estatal	12,906,939
Derechos		Impuesto Especial sobre Productos y Servicios	2,127,846
Derechos por Uso y Goce de Bienes Dominio Público	375,392	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,515,946
Permisos Ganaderos	33,341	ISR Participable	533,960
Permisos Obras Públicas	6,781,114		85,544,586
Legalización de Firmas y Certificados	611,327		
Permisos Gobernación	2,296,192		
Aseo Urbano	1,423,856		
Alumbrado Público	12,492,924		
Fijación de Anuncios y Propaganda Comercial	358,238		
Servicios de Protección Civil	166,361		
Derecho por Operaciones de Máquinas	326,244		
Servicios de Vigilancia Especial	804,013		
	25,669,002		
Productos		Aportaciones	
Arrendamiento de Edificios Varios	155,230	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	52,285,086
Rendimientos Financieros	2,945,459	Fondo de Infraestructura Municipal	9,191,719
Rendimientos FAFM	800	Fortaseg	26,809,551
Rendimientos FISM	361		88,286,356
Rendimientos Fortaseg	2,919		
	3,104,769		
		Suman los Ingresos	
		250,314,628	
		Cuentas de Balance	
		47,008,779	
		Existencia Anterior	
		Caja y Bancos	790,969,139
		Fondos	53,450,805
			844,419,944
		Sumas Iguales	
		1,141,743,351	

EGRESOS

Subsidios Sector Social y Privado		Proyectos de Inversión	
Otros Subsidios		Inversión	
Subsidios y Transferencias para Paramunicipales	56,597,698	Desarrollo Urbano y Ecología	4,794,271
	56,597,698	Seguridad Pública	513,521
		Alumbrado Público	17,568,268
Desempeño de las Funciones		Infraestructura Vial	6,794,707
Prestación de Servicios Públicos		Ejecución en Obras y Urbanización	2,450,313
Aseo Urbano	7,456,898	Investigación y Estudios	281,409
Recolección y Concesiones	10,491,014		32,402,489
Espacios Públicos y Areas Verdes	3,165,054		
Protección Civil	2,983,911		
Seguridad Pública y Sociedad	45,832,719		
Desarrollo Social	5,314,791		
Desarrollo Económico	4,201,175		
Desarrollo Educativo	3,263,810		
Fomento a la Salud	520,569		
Fomento al Deporte	181,085		
	83,411,026		
Promoción y Fomento		Obligaciones	
Fomento al Sector Empresarial	1,198,000	Pensiones y Jubilaciones	
Fomento al Desarrollo Turístico	27,324	Pensiones y Jubilaciones	7,548,157
Fomento al Desarrollo Rural	3,054,226	Previsión y Seguridad Social	25,129,167
	4,279,550		32,677,324
Servicios Gubernamentales		Costo Financiero Deuda	
Gobierno y Reglamentación	10,428,918	Costo Financiero Deuda	
Administración Fiscal y Financiera	5,826,390	Amortización Deuda Pública	800,000
Administración de Recursos Humanos y Materiales	13,526,251	Intereses de la Deuda	301,868
Planeación, Evaluación y Modernización	850,259		1,101,868
Servicios de Información a la Sociedad	8,186,148		
Control de Gestión	1,130,026		
Desarrollo Tecnológico	1,404,732		
Desarrollo Turístico y Comercial	1,130,936		
	42,483,660		
Presidenta Municipal		Suman los Egresos	
Tesorera Municipal		252,953,615	
Comisión de Hacienda		Cuentas de Balance	
Sindico Municipal		63,006,560	
		Existencia Actual	
		Caja y Bancos	723,940,221
		Fondos	101,842,955
			825,783,176
		Sumas Iguales	
		1,141,743,351	

Lic. María Eugenia Campos Galván
C.P. Aída Amanda Córdova Chávez
C.P. Carlos David Orozco Chacón
Lic. César Amín Anghondo Alvarez

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua
Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el Municipio) por el periodo del 1° al 30 de Abril de 2019.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero
La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de Diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del período por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devenguen; por lo que respecta a los egresos del período, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido realizadas o comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando éstas son autorizadas.

Responsabilidad del auditor
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base a nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos los requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde al gasto por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio hizo a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que solo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión
En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 30 de Abril de 2019 de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto
A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a la Ley es a partir del 1° de Enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

DFK-GLF, S.C.
Miembro de DFK International

C.P.C. Fernando López de la Parra
16 de Mayo de 2019

